ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2012

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:35 (once horas con treinta y cinco minutos), del día 26 de octubre del año 2012, reunidos en el "Salón anexo a Cabildo" del edificio que ocupa el Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46 fracción II y 48, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyó al Secretario Técnico Mtro. Enrique Aldana López, a que diera lectura al orden del día de la sesión:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 04 de octubre de 2012.
- III. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes Dictámenes:

1. Turno 252/10

Iniciativa del entonces regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño, para modernizar el Sistema de Alumbrado Público.

Turno 261/10

Iniciativa de los entonces regidores Ricardo Ríos Bojórquez, Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, Faviola Jacqueline Martínez Martínez, Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, Jorge Alberto Salinas Osornio, María Cristina Macías González y Norma Angélica Aguirre Varela, para que se autorice la contratación de un crédito bajo la modalidad de arrendamiento puro con la institución fiduciaria que ofrezca las mejores características de pago con la finalidad de adquirir, lámparas, balastros, iluminarias, postes, así como todos los implementos necesarios para generar el ahorro de energía eléctrica utilizando la tecnología Súper Sodio, LED's e Inducción Magnética.

Se conjuntan en un solo dictamen, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 95 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Coadyuvantes: Hacienda Pública, de Servicios Públicos Municipales y Obras Públicas.

2. Turno 278/11

Iniciativa de la regidora María Cristina Macías González, para que las calandrias de esta Ciudad formen parte de los atractivos turísticos, en el marco de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Coadyuvantes: Hacienda Pública y Cultura.

3. Turno 238/11

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para que se autorice el remozamiento del Monumento de los Arcos y los Parques Mariano Azuela y José Clemente Orozco. *Coadyuvante: Cultura.*

4. Turno 419/10

Iniciativa del regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, para que se apruebe un monumento a la Belleza Femenina de Guadalajara, Jalisco.

Coadvuvante: Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas.

5. Turno 112/11

Iniciativa del regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, para fortalecer la Imagen de Guadalajara como una ciudad anfitriona de los Juegos Panamericanos.

Coadyuvantes: Deportes y Atención a la Juventud y Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

6. Turno 299/10

Iniciativa del regidor Gabriel González Delgadillo, para que se apruebe la realización del proyecto denominado "Vía Guadalajara Fashion" por conducto del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de esta Ciudad.

Coadyuvante: Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Sólo la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos:

7. Turno 327/11

Iniciativa de la Regidora Dulce Roberta García Campos, para emitir convocatoria pública a la comunidad de arquitectos y/o profesionales en el ramo de la restauración, para integrar un padrón de peritos de obras de restauración de fincas protegidas en el Centro Histórico.

8. Turno 247/12

Iniciativa del regidor Sergio Alberto Padilla Pérez, para habilitar el terreno que se encuentra ubicado en las calles Eutimio Pinzón esquina con Marcelo León, colonia Rancho Nuevo.

9. Turno 257/12

Iniciativa del regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño para modificar el nombre de la Calle "Regidores" ubicada en la colonia Ayuntamiento, de esta ciudad, por el de "Ramiro Villaseñor".

- IV. Informe del Secretario Técnico de la Comisión respecto a los asuntos que se encuentran pendientes de estudio y dictaminación por parte de la Comisión, heredados por la administración anterior.
- V. Exposición sobre las iniciativas ya turnadas, que versan sobre el remozamiento y rehabilitación de espacios públicos.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura.

Aprobado el orden del día de la sesión en el orden descrito, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declaró la existencia de quórum legal así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Convocante: Regidora Presidenta María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), Regidores Vocales Jesús Enrique Ramos Flores (JERF), Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP), Raúl Alejandro y Juan Carlos Anguiano Orozco (JCAO).

Asimismo, se hizo constar la existencia de quórum por parte de las Comisiones Coadyuvantes, estando presentes:

Por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública Presidente. Regidor Jesús Enrique Ramos Flores Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez Por la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales

Presidente. Regidor José Enrique López Córdova

Vocal. Regidor J. Jesús Gaytán González

Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco

Por la Comisión Edilicia de Obras Públicas

Presidente. Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez

Vocal. Regidor Jesús Enrique Ramos Flores

Vocal. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez

Vocal. Regidor Mario Alberto Salazar Madera

Por la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

Presidente. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco

Vocal. Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila

Vocal. Regidor Jesús Enrique Ramos Flores

Vocal. Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez

Vocal. Regidor Mario Alberto Salazar Madera

Por la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud

Presidente. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez

Vocal. Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila

Vocal. Regidor David Conteras Vázquez

Vocal. Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas

Vocal. Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz

Por la Comisión Edilicia de Cultura

Vocal. Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas

Vocal. Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila

Vocal. Regidor Mario Alberto Salazar Madera

Por la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas

Presidente. Regidora María Cristina Solórzano Márquez

Vocal. Regidor José Enrique López Córdova

Vocal, Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez

Vocal, Regidor Mario Alberto Salazar Madera

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consultó a los integrantes de la Comisión Edilicia Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, si aprobaban el acta de la sesión anterior celebrada el día 04 de octubre de 2012, a lo cual se respondió en sentido afirmativo, por lo que se tuvo por aprobada la misma.

Pasando al tercer punto del orden del día, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación de dictámenes, la Presidenta de la Comisión MLUHD señaló:

"...considero importante comentar, que en un primer ejercicio nos dimos a la tarea de verificar los asuntos pendientes de dictaminación que nos fueron heredados por la administración anterior y entregados por la Secretaría General.

Más adelante el Secretario Técnico les informará puntualmente de estos asuntos que suman 69.

En este sentido, logramos identificar estas 10 iniciativas, de las que al encontrarse ya sin materia, consideramos que es importante dictaminarlas en el sentido de rechazarlas, para que la Comisión pueda en lo sucesivo dedicarse a lo que si proceda.

Es por esta razón, que los convocamos a Ustedes, y sé que es complicado reunirlos a todos, pero obedece a que estas iniciativas fueron turnadas a todas estas Comisiones, por lo que verdaderamente agradezco a todos su asistencia.

Asimismo, les comento que por una falla técnica de impresión, algunos dictámenes cuentan con palabras sin espaciar, por lo que habremos de realizar las correcciones respectivas.

Secretario, le pido dar lectura individual a los asuntos que corresponden a cada uno de los dictámenes..."

Acto seguido, fueron puestos a consideración los proyectos de dictamen correspondientes a los Turnos a que se hizo referencia en el orden del día, mismos que uno a uno fueron aprobados en votación económica por la mayoría de los integrantes de estas comisiones.

Pasando al cuarto punto del orden del día, el Secretario Técnico Mtro. Enrique Aldana López, procedió a informar a los miembros de la Comisión respecto a los asuntos que se encuentran pendientes de estudio y dictaminación heredados por la administración anterior.

Posterior a ello, en atención al quinto punto del orden del día, la Regidora MLUHD señaló: "...les comento dentro de los asuntos pendientes de dictaminación, contamos con varios que tienen que ver con iniciativas que proponen en términos generales el remozamiento o rehabilitación de diversos espacios públicos.

Para lo cual me permito otorgar el uso de la voz al Ing. Antonio Balderrama, quien forma parte del equipo técnico a mi cargo, mismo que expondrá brevemente el trabajo de campo y diagnóstico que hemos realizado en estas 4 semanas de trabajo".

(Se realizó la exposición)

"En este sentido, quiero hacerles la siguiente propuesta:

No nos queda duda de la importancia y urgencia en muchos casos de estas iniciativas, por lo que consideramos que dictaminarlas de forma aislada, en un tiempo que quizás nos lleve meses, en donde a cada momento se esté instruyendo ya sea a Obras Públicas o a Servicios Públicos Municipales su ejecución, sería sumamente inapropiado y fuera de lo que debería ser una planificación estratégica integral.

Creemos que todos estos remozamientos y rehabilitaciones, pueden bien entrar en un mismo dictamen, en el que solicitemos primero a las dependencias, que realicen un diagnóstico adecuado, y en base al mismo elaboren un plan o programa operativo para toda la administración, y que desde ahorita vayan enviando sus estimaciones para cada ejercicio fiscal a la Tesorería Municipal para que sean tomadas en cuenta dentro de las iniciativas que propongan los presupuestos de egresos respectivos."

"Finalmente, antes de concluir la presente sesión, y dentro del punto de **Asuntos Varios**: Considero muy importante informarles a todos Ustedes, que estamos trabajando en la elaboración de un Plan de Trabajo para esta Comisión Edilicia. El propio Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara nos permite presentarlo al Pleno, por lo que en mi carácter de Presidenta declaro un término de 15 días para que hagan llegar sus propuestas a mi oficina.

Tengan la seguridad de que habremos de escuchar todas y cada una de ellas. Tengo la convicción de que requerimos de un plan bien estructurado y con objetivos muy claros, que además muestre los "cómos".

Yo me comprometo a traerles la propuesta del Plan de Trabajo aquí a esta Comisión, en una sesión exclusiva para poderlo revisar y trabajar en conjunto."

No existiendo quien más deseé hacer uso de la voz y al no haber más asuntos por desahogar, se declaró clausurada la II Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio.

Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila Presidenta

Regidor Jesus Entrave Ramos Flores

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez Vocal

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la II Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, celebrada el día 26 de octubre de 2013.